

## CONCURSO CRECER HONESTO

### Antecedentes:

El Ecuador atraviesa una crisis sanitaria sin precedentes a nivel nacional, los niños, niñas y adolescentes han debido educarse a través de medios telemáticos e incluso muchos de ellos no tienen acceso a estas herramientas.

La educación es un pilar fundamental para prevenir y enfrentar el problema de la corrupción desde sus orígenes, el inculcar y fomentar valores en niños, niñas y adolescentes es fundamental para que posteriormente se conviertan en adultos responsables e íntegros.

### Objetivos:

- Promover en niños y adolescentes la importancia de los valores de Honestidad, Integridad, Responsabilidad, Respeto y Solidaridad.
- Conseguir que los niños y adolescentes puedan identificar posibles nichos y situaciones de corrupción y que se sientan confiados de tomar decisiones de honestidad.
- Que los niños puedan demostrar a través del arte y otras formas de expresión qué es para ellos la honestidad como un mensaje positivo para luchar contra la corrupción y rescatar los valores que le hacen falta a la sociedad ecuatoriana.

### Metodología:

A través de un concurso de arte y expresión se convoca a niños, niñas y adolescentes a expresar y responder ¿qué es para mí la honestidad? (Por ejemplo: a través de actos cotidianos que reflejen ese valor)

### Categorías por edad:

- Categoría A: 6 a 9 años
- Categoría B: 10 a 13 años
- Categoría C: 14 a 17 años

### • Cronograma:

FECHA	ETAPA
Del 4 al 15 de noviembre de 2020	<b>POSTULACIONES</b> – Los menores de edad que estén interesados en participar deberán llenar el formulario generado para el efecto y sus representantes legales deberán adjuntar la autorización correspondiente. Adjuntar copias de cédulas de postulante y representante legal
Desde el 16 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2020	<b>RECEPCIÓN</b> de productos artísticos

Desde el 2 de diciembre al 7 de diciembre de 2020	<b>CALIFICACIÓN</b> – El jurado calificador recibirá por correo electrónico los archivos de los concursantes y la planilla de calificación, con los criterios a evaluar.
8 de diciembre de 2020	<b>CONSOLIDACIÓN</b> de calificaciones por parte de los organizadores
9 de diciembre de 2020	<b>ANUNCIO Y PUBLICACIÓN</b> de los nombres de los ganadores del concurso
Hasta el 18 de diciembre de 2020	<b>PREMIACIÓN Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTO</b> por parte de los ganadores – los organizadores harán llegar a los ganadores sus premios y se realizará un video que será difundido a través de redes sociales y demás canales de comunicación establecidos para el efecto.
Hasta el 18 de diciembre de 2020	Publicación y difusión de obras artísticas a través de los canales de comunicación establecidos para el efecto

## BASES DE CONCURSO

- **Requisitos para participación:** Los participantes deben cumplir los siguientes requisitos de participación
  - Tener entre 6 y 17 años de edad.
  - Llenar dentro del cronograma establecido el formulario de postulación a través de la página web: <https://iccecuador.ec/>
  - Contar con la autorización de su representante legal para la participación en el concurso, la cual se podrá descargar en la página <https://iccecuador.ec/>, llenar y remitir firmada y escaneada al correo [concurso@lacamaradequito.com](mailto:concurso@lacamaradequito.com) para lo cual se deberá adjuntar cédula de identidad del postulante y del o los representantes legales.
  - Haber remitido la obra o producto artístico que aplique a alguna de las categorías relacionada a promover la honestidad durante las fechas establecidas en el cronograma.
- **Recepción de productos artísticos:** Enviar, dentro del plazo establecido en el cronograma, el archivo, fotografía o video de la obra artística al correo electrónico [concurso@lacamaradequito.com](mailto:concurso@lacamaradequito.com). El mismo no podrá pesar más de 25 mb, en el caso de que supere esa extensión deberá remitirse mediante WeTransfer a la misma dirección electrónica y remitir un correo de confirmación.
- **Categorías por actividad artística:** Las categorías se separan por tipo de expresión artística y por edad del concursante. Se premiarán a los tres primeros puestos por cada categoría etaria y de actividad
  - Pintura: Tamaño A3, se podrá utilizar cualquier material para dibujar y colorear (acuarelas, temperas, marcadores, crayones, lápices, etc.)
  - Canto y/o Danza: Duración máxima 3 minutos. Grabar en video, horizontal, formato .mp4

Organizado por:



CÁMARA  
DE COMERCIO  
DE QUITO



ICC ECUADOR  
INTERNATIONAL  
CHAMBER OF COMMERCE  
The world business organization

- Canto: componer una canción sobre la honestidad puede ir con o sin acompañamiento de instrumentos musicales
  - Danza: baile o coreografía sobre la honestidad
- 
- Poesía y/o cuentos: Extensión máxima 1 carilla. Espaciado sencillo, fuente Times New Roman 12.
  - Sketch en video sobre la honestidad: duración mínima 30 segundos a 1 minuto máximo. Grabar en horizontal, video formato .mp4
- 
- **Calificación:**
    - **Jurado:** Conformado por un representante de la CCQ/ICC Ecuador, un representante del Ministerio de Educación, un representante de FEDEPAL y dos personajes públicos reconocidos por su expresión artística.
    - **Parámetros de Calificación:** la suma de las calificaciones otorgadas por cada uno de los miembros del jurado determinará el ganador de cada categoría.
      - Originalidad: Calidad del producto entregado que no copia ni imita a otros
      - Creatividad: capacidad de generar nuevas ideas o conceptos, de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos
      - Abordaje del tema y reflejo de valores – honestidad: contenido centrado en el objetivo del concurso
      - Destreza artística: Habilidad demostrada en la ejecución de la actividad realizada
- La calificación otorgada se realizará sobre un puntaje de 10/10 siendo 1 el más bajo y 10 el más alto
- 
- **Premios:**
    - Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría
    - Certificado de reconocimiento para todos los participantes
    - Placa de reconocimiento al ganador de cada categoría
    - Premios referenciales: implementos para educación y desarrollo artístico (Ej: Tablet, computadora, útiles escolares, libros, cursos etc.) pueden existir otros como vales de consumo de alimentos, vestimenta, juguetes.
    - Difusión de la obra a través de canales de comunicación de los organizadores
- 
- **Alcance:** Nacional – a través de plataformas tecnológicas